El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días a partir del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Piera, 24 de octubre de 1997.—El Alcalde, Jaume S. Guixà Soteras.

24576 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 95, de fecha 8 de agosto de 1997, se publica la convocatoria y bases para cubrir un puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo, adscrito a los servicios sociales del Ayuntamiento, como personal laboral fijo, mediante concurso oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletin Oficial del Estado».

Azuqueca de Henares, 27 de octubre de 1997.—El Alcalde, Florentino García Bonilla.

24577 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Castro Urdiales (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Actividades Físicas y Animación Deportiva.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 210, de 21 de octubre de 1997, se publican, integramente, las bases y el programa para cubrir la plaza siguiente:

Una plaza de Técnico de Actividades Físicas y Animación Deportiva (TAFAD), en régimen laboral indefinido por el procedimiento de concurso-oposición creada por el Instituto Municipal de Deportes, dotada con las retribuciones y emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente, al grupo C de la Administración.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Castro Urdiales, 27 de octubre de 1997.—El Alcalde, Rufino Díaz Helguera.

24578 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 1997, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Fontanero-Calefactor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» de 24 de octubre de 1997 aparecen publicadas las bases de la convocatoria para contratación laboral indefinida de un Oficial Fontanero-Calefactor, con arreglo a las siguientes características:

Forma de provisión: Concurso-oposición libre. Titulación exigida: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Derechos de examen: 1.200 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas de la convocatoria, en las que establecen detalladamente los requisitos exigidos para el acceso al puesto convocado figuran publicadas en el referido «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» de 24 de octubre último.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Diputación, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», en el modelo oficial que se facilitará al efecto por la Sección de Personal, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del tribunal calificador, y lugar y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 28 de octubre de 1997.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—Ante mí, el Secretario general, Luis Peinado de Gracia.

24579 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Dolores (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 175, de fecha 1 de agosto de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.084, de 23 de septiembre de 1997, se publican el texto íntegro de la bases por las que se regirá la convocatoria para proveer, por el procedimiento de oposición libre, dos plazas de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo de titulación D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón municipal de anuncios de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Dolores, 28 de octubre de 1997.-El Alcalde.

24580 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Gurb (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 255, de 24 de octubre de 1997, aparece inserto anuncio de convocatoria y bases para la provisión de dos plazas de Auxiliar administrativo de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa, nivel D, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del primer día del siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Gurb, 30 de octubre de 1997.—El Alcalde, Josep M. Falgueras Masramon.

24581 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, del Patronato Provincial de Turismo de Huelva, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico medio de Gestión Económico-Administrativa.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 250, de fecha 30 de octubre de 1997, se insertan integras las bases de oposición libre convocada por el Patronato Provincial de Turismo de Huelva, para la contratación laboral fija de un Técnico medio de Gestión Económico-Administrativa, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Patronato Provincial de Turismo de Huel-

va, e incluida en la oferta pública de empleo de 1997, siendo el plazo de presentación de solicitudes por los aspirantes, de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Patronato Provincial de Turismo.

Huelva, 31 de octubre de 1997.-El Presidente.

# UNIVERSIDADES

24582 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con la Sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos, para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletin Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución del día 25 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), que se acompaña como anexo a la presente

Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 14 de octubre de 1997.-El Rector, Miguel Florencio

#### **ANEXO**

## Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: •TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA-14

Concurso convocado por Resolución de 25 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto)

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Luque Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 3.041.998.

Vocales: Don José María Ruiz Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, documento nacional de identidad 13.012.484; don Ramiro Álvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, documento nacional de identidad 10.607.601, y don José Antonio Sainz Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, documento nacional de identidad 72.649.341.

Vocal Secretario: Don Manuel Valencia Barrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 8.763.112.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Calvo Borrego, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 28.385.554.

Vocales: Don Gabriel Sala Pano, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, documento nacional de identidad 37.242.690; don Juan Ángel Martínez Esteban, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, documento nacional de identidad 10.828.427, y don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, documento nacional de identidad 39.291.936.

Vocal Secretario: Don Ricardo García López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, documento nacional de identidad 50.924.034.

24583 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 1997, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 28 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 28 de octubre de 1997.-El Rector, Pedro Ruiz Torres.

## **ANEXO**

#### Cuerpo: Catedráticos de Universidad

ÁREA: «CIRLIGÍA»

Concurso número 87/1997

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Gómez-Ferrer Bayo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Clemente Muriel Villoria, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Antonio Navarro Quilis, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, don Eduardo Jesús Jaurrieta Más, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Juan Sánchez-Lloret Tortosa, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Marco Algarra, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Jorge Basterra Alegría, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Enrique Martinez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Francisco Javier Castañeda Casado, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y don José Carlos Pastor Jimeno, Catedrático de la Universidad de Valladolid.